

Quito, 27 de marzo del 2017

Señores

Junta General de Socios de la Compañía
LA TELEVISION PROLATEVE CIA LTDA
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, en mi calidad de *Gerente General* y como tal, Representante Legal de la Compañía **LA TELEVISION PROLATEVE CIA LTDA**, pongo en conocimiento el informe sobre las actividades económicas y administrativas llevadas a cabo en el periodo comprendido entre el 01 de Enero de 2016 y 31 de Diciembre de 2016:

1. Objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2016; mismos que han sido desempeñados a cabalidad. Dada la situación económica del país, estos objetivos han sido cumplidos parcialmente.

2. Disposiciones de la Junta General:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas por la Junta de Accionistas a la Gerencia General para el ejercicio 2016.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía **LA TELEVISION PROLATEVE CIA. LTDA.**, que durante el ejercicio 2016, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio 2016:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía **LA TELEVISION PROLATEVE CIA. LTDA.**, que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

La Gerencia General propone a la Junta General de socios de la compañía **LA TELEVISION PROLATEVE CIA. LTDA.**, que las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio 2016, sean mantenidas en la Compañía como utilidades no

distribuidas y sirvan como capital de trabajo y, sean repartidas a los socios de la misma, cuando la compañía cuente con la liquidez suficiente para hacerlo.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2017, continuar en el ámbito de la producción audiovisual enfocada a clientes corporativos, medios digitales y redes sociales. Se recomienda fortalecer el área de negocio dedicada a la venta de imágenes y fotografías para publicidad, así como la generación de contenidos para programas de televisión o producciones audiovisuales para plataformas digitales.

En espera de que el informe satisfaga a los señores Socios, me despido con un cordial saludo,

Atentamente,



Carolina Ehlers

Representante Legal

LA TELEVISION PROLATEVE CIA LTDA